Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Producción y Realización en Radio y Televisión
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente
Asignatura:	Técnicas de Dirección de Realización y Diseños de Formatos Radiofónicos
Tipo:	Obligatoria
Créditos ECTS:	5
Curso:	1
Código:	8115
Periodo docente:	Primer semestre
Materia:	Producción y Realización en Radio
Módulo:	La Producción y Realización Audiovisual
Tipo de enseñanza:	Presencial
Idioma:	Castellano
Total de horas de dedicación del alumno:	125

Equipo Docente	Correo Electrónico
Alfredo Arense Gómez	alfredo.arense@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno alcanzará los conocimientos necesarios para realizar cualquier tipo de programa radiofónico así como diseñar el formato de cualquier programa implementando el tratamiento sonoro adecuado. Igualmente conocerá la tecnología propia de la realización de programas informativos, la continuidad en radio, el lenguaje radiofónico, la organiziación de la redacción, las transmisiones desde el exterior y los criterios de crebidilidad y audiencias radiofónicas.

OBJETIVO

El alumno alcanzará los conocimientos necesarios para realizar cualquier tipo de programa radiofónico así como diseñar el formato de cualquier programa implementando el tratamiento sonoro adecuado. Igualmente, adquirirá la capacidad de dirigir al equipo de realización.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No procede

CONTENIDOS

1. La concepción estética de la radio
2. Diferencia entre informativos y programas
3. El espacio informativo: formatos
4. La variedad de informativos: referencias horarias, diarios hablados, acontecimientos especiales, la transmisión en directo
5. La radio interpretativa: debates, tertulias, entrevistas, reportajes, documentales
6. Técnicas de realización en cada uno de los formatos
7. El lenguaje radiofónico
8. Cómo construir una pauta y un guión de radio
9. La interpretación de la pauta y el guión
10. Valor de los recursos sonoros
11. Cómo dirigir al grupo profesional
12. Competencias de redactores, técnicos, realizadores
13. La producción de un programa de radio: relación entre producción y realización
14. Credibilidad y audiencias
15. Nuevos formatos informativos en la radio temática y en internet

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se combinará una metodología expositiva por parte del docente y de los alumnos para la explicación de los aspectos teóricos o de las actividades, proyectos o trabajos realizados, apoyándose en el uso de la pizarra, proyección de transparencias o presentaciones en soporte informático. Los alumnos dispondrán de un Aula Virtual desde la cual podrán acceder a lecturas, actividades y tutorías que contribuyan a la preparación del módulo. Además, contarán con laboratorios, platós y estudios de grabación, así como redacciones informatizadas para hacer más prácticas sus sesiones.

Se integrará la presencialidad con la realización de actividades y sesiones en remoto (síncronas o asíncronas) a través de herramientas formativas on line en el aula virtual y de proyectos docentes formativos individuales y grupales.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
50 horas	75 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias generales

Saber dirigir la producción general de una cadena de radio y tv

Saber dirigir las emisiones y los aspectos formales de los contenidos de antena en una emisora de radio y tv

Ser capaz de dirigir la realización de productos audiovisuales que revistan cierto nivel de especialización y complejidad, tanto para la radio como para la tv, aplicándoles el tratamiento estético adecuado desde el punto de vista del lenguaje sonoro y audiovisual

Saber utilizar los recursos expresivos y estéticos que posibilita la tecnología audiovisual

Ser capaz de diseñar los formatos de programación de canales de radio y tv

Ser capaz de interpretar y trasladar a imagen o sonido las instrucciones de guiones y escaletas audiovisuales o multimedia

Ser capaz de realizar programas de tv y radio en cualquier formato

Competencias específicas

Ser capaz de dirigir la planificación de los recursos técnicos y humanos necesarios para la producción de cualquier programa cuyo destino sea su emisión a través de la radio o tv

Ser capaz de realizar programas documentales o monográficos en radio y tv

Saber supervisar y diseñar la realización de continuidad de una emisora de radio y tv

Ser capaz de realizar y poner en antena la emisión de una retransmisión de carácter especial en radio y tv

Saber coordinar los recursos humanos que participan en la producción y realización de un programa de radio

Ser capaz de diseñar los aspectos estético-creativos de cualquier formato de programa de radio y tv

Ser capaz de coordinar y dirigir a todos los profesionales que intervienen en el proceso de producción y realización de una emisión en directo, tanto en radio como en tv

Saber elaborar, diseñar e interpretar cualquier tipo de escaleta o guión audiovisual de un programa de radio o tv

Saber utilizar las tecnologías y los sistemas utilizados para realizar programas audiovisuales o en soporte multimedia

Saber utilizar las posibilidades expresivas de los recursos técnicos de la radio, la tv, o los sistemas multimedia aplicado a lo audiovisual

Ser capaz de dirigir, realizar y poner en antena programas de entretenimiento en radio y tv

Ser capaz de dirigir, realizar y poner en antena programas de carácter informativo en radio y tv

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Elabora un programa de radio en formato informativo

Identifica las técnicas propias de realización de un programa informativo de radio en sus distintas variantes

Organiza grupos de trabajo con el fin de alcanzar los objetivos propios de un programa de radio

Diferencia las técnicas de información en estudio y desde el exterior

Realiza programas especiales, grandes acontecimientos y transmisiones en directo

Interpreta la pauta

Interpreta el guión radiofónico

Desarrolla el lenguaje propio de un programa de radio

Indentifica qué criterios hay que utilizar para dar credibilidad a las informaciones que se programan en radio

Identifica los sistemas de medición de audiencias de los programas de radio

Realiza informaciones fuera del estudio

Aplica las técnicas de la conexión en directo y la improvisación en radio

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA: La evaluación será continua, integral y formativa y se adaptara al carácter de las materias y las competencias a evaluar. La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones de carácter individual con otras obtenidas a través del trabajo en grupo. Media ponderada en 3 bloques
BLOQUE 1 - Técnica y realización - 40% Prueba práctica 1 - 50% Prueba práctica 2 -50%
BLOQUE 2 - Programas (producción y realización) 50% 50% - Trabajo final (programa de radio) 30% - Prácticas
BLOQUE 3 - Asistencia y participación 10% Participación Profesor 1 - 4 % Participación Profesor 2 - 4 % Participación Profesor 3 - 2 % El carácter formativo de la evaluación requiere facilitar al alumno información precisa y puntual sobre los resultados de la misma y sobre cómo reflejan dichos resultados la marcha de los aprendizajes y el logro de las competencias.
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: El alumno repetirá la prueba que no haya superado en convocatoria ordinaria para poder superar la asignatura.
SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS: Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo.
Nota 1: Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

PEDRERO L. M., & GARCIA LASTRA, J. M. (Eds.). (2019) La transformación digital de la radio. Diez claves para su comprensión profesional y académica